



# Rechazan consejeros fraude en la elección

Al comenzar el INE los cómputos distritales en el país, los integrantes del Consejo General **acusan una campaña de desprestigio contra el instituto**

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al iniciar los cómputos distritales, que son la suma de los resultados de las actas de las más de 170 mil casillas del país con validez legal, los consejeros electorales atajaron las voces que acusan que el pasado domingo hubo fraude en la elección presidencial.

En sesión ordinaria, los consejeros electorales acusaron que hay una campaña de desprestigio malintencionada para golpear al INE, en el sentido de que hubo renunciadas en algunas áreas para un fraude, además de que hay especulaciones sobre cómo el PREP fue asaltado.

“En fin, se hacen una serie de afirmaciones evidentemente falaces de mala fe. Pero quiero distinguir de ello también a personas que auténticamente creen que hubo un fraude electoral. Y entonces creen verlo en muchos lados y me pregunto por qué estas personas están tan enojadas. Es políticamente despreciable el enojo de las personas que estando equivocadas creen que hubo fraude, y no, no es así”, aseguró el consejero Uuc-kib Espadas.

El órgano electoral estima, de forma preliminar, el recuento de 67.3% de los paquetes de la elección presidencial, 70.3% para diputados y 70.7% para el Senado.

En un mensaje, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que tanto el PREP como los resultados de los conteos rápidos son coincidentes, lo que refleja el alto nivel de precisión, rigor metodológico y científico con el que se realizan estos ejercicios. Sin embargo, indicó que los resultados oficiales se conocerán una vez concluidos los cómputos de la elección.

“Los cómputos distritales consisten en sumar los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas en un distrito electoral. Éstos se realizarán por orden, según el tipo de elección: primero, los respectivos a la Presidencia de la República; luego, los de diputaciones federales y finalmente los de senadurías”, apuntó.

Los cómputos distritales deberán finalizar a más tardar el 8 de junio.

## Chocan partidos por conteo de votos

El Consejo General del INE se convirtió en escenario de discusión entre la coalición PAN, PRI y PRD con el bloque de la 4T, entre acusaciones de inconsistencias en los conteos de votos y exigencia de un recuento de

resultados de la jornada electoral del 2 de junio.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, puso el tema sobre la mesa: “Contamos con evidencia de que, distribuidos en los 32 estados, tenemos 23 mil 780 casillas que no reportan la votación obtenida por la candidata de nuestra coalición, Xóchitl Gálvez, ni nuestros candidatos al Senado y diputados federales”.

Sostuvo que fue un proceso electoral inequitativo, “en donde hubo una intervención permanente y descarada del gobierno federal donde el Presidente de la República fue el promotor de un partido político”.

El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña respondió: “30% de diferencia y siguen regateando. No son capaces de hacer el más mínimo ejercicio autocrítico”.

Dijo que pueden hacer el recuento del 100%, pero el resultado seguirá siendo el mismo.

El diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna señaló que su coalición ya tiene garantizada la mayoría calificada en el Congreso, por lo que calificó como “ridículo” que la oposición busque el recuento.

“Impugnen lo que quieran, podrán presentar papeles, pero lo que no van a poder presentar son argumentos en contra de 35 millones de votos a favor de Claudia Sheinbaum”, apuntó.

En representación del PRI, Emilio Suárez, advirtió que la sobrerrepresentación en el Congreso es un problema que descompensa el equilibrio entre fuerzas políticas.

“Se está llevado el sistema a autorizar una sobrerrepresentación ¿Qué debería corregir el sistema? Que ningún partido político esté por debajo del cero, como es el caso de tres partidos que habiendo obtenido una votación mayor a otros que están en la coalición triunfadora van a tener una representación mucho menor”, puntualizó. ●

## VÍCTOR HUGO SONDÓN

Representante del PAN ante el INE

**“Contamos con evidencia de que 23 mil 780 casillas no reportan la votación obtenida por la candidata de nuestra coalición, Xóchitl Gálvez, ni por nuestros candidatos”**

Diseño normativo hace imposible un fraude, dicen

# Consejeros del INE defienden resultados

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Frente a las acusaciones de un supuesto fraude y la puesta en duda de los resultados preliminares revelados por el Instituto Nacional Electoral (INE), los consejeros electorales defendieron la conducción que este órgano dio a los comicios y reprobaron los señalamientos que diversos actores políticos han hecho al respecto.

**EL DATO** LA CONSEJERA electoral del INE, Rita Bell, instó a la calma y pidió a los partidos generar confianza, así como cuidar las formas ante la ciudadanía.

Para el consejero Uuc-Kib Espadas, se ha emprendido una campaña de desprestigio en contra del INE, con la fuerza que recobró estos días la renuncia del responsable de informática, que ocurrió desde el año pasado, así como la aseveración de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue "asaltado".

A este tipo de señalamientos los consideró "afirmaciones falaces de mala fe" y tachó de "despreciable" el enojo de quienes, estando equivocados, aseguran que se fraguó un fraude electoral.

Aunque sostuvo que no hubo equidad en la contienda, advirtió al PAN y al PRI que hoy no se vale reclamar la futura conformación del Congreso, ya que ésta resultará de reglas que, cuando ellos estuvieron en el poder, no quisieron cambiar para que hubiera una representación directa de las fuerzas políticas en el país.

La consejera Carla Humphrey apuntó que el INE cumplió con la responsabilidad de seguir cada una de las reglas que marca la ley para la realización de las elecciones, y las diversas áreas hicieron lo propio al enfocarse en aplicar y guiar estos comicios con base en la Constitución y la ley.

Asimismo, Jaime Rivera señaló que el diseño normativo de las elecciones hace imposible un fraude como el que, sostuvo,

**AFIRMAN** que se ha emprendido una campaña de desprestigio contra el órgano electoral; aseguran que éste cumplió con la responsabilidad de seguir cada una de las reglas que marca la ley



CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral, ayer en sesión extraordinaria.

no ha ocurrido en casi tres décadas desde las que se cuenta con esta autoridad.

"¿Cómo asumir la derrota y la victoria? Con espíritu democrático: los que pierden deben aceptar la derrota sin declinar a su derecho de impugnar lo que les parezca fuera de la norma democrática. El vencedor, asumir la victoria sin avasallar las minorías", señaló.

Luego de repasar la numeralia de ciudadanos que colaboraron para la realización de la jornada y señalar que los mismos partidos supervisaron las casillas, la consejera, Dania Ravel, recordó que los recuentos, como el que se hace ahora y que ayer causó polémica, no obedecen a algo extraordinario o dependen de la voluntad del INE, sino que responde a lo que marca la ley.

Arturo Castillo secundó el llamado a la calma que por la mañana lanzó la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Invitó a la ciudadanía y a los actores políticos a conservar la calma, en el sentido de que el sistema electoral mexicano está

bien diseñado para dotar de certeza y para que todas y todos estén tranquilos de que los resultados fueron reflejo fiel de la voluntad que expresó la ciudadanía.

A los partidos, dijo que, si tienen dudas sobre los resultados arrojados por el PREP, deben tener tranquilidad porque éstos sólo son informativos y no tienen efecto legal; para el caso de inconformidad con lo que más adelante indiquen los cómputos distritales, mencionó que también podrían ser impugnados.

Claudia Zavala compartió lo anterior y recalzó que, además, cada paso dado por el INE fue observado por los propios partidos y cada uno está "colmado de transparencia, certeza y objetividad".

"Ahora en México contamos con una autoridad que ha cumplido con su deber (...) De esa manera, creo que están colmados los principios rectores desde esta autoridad: absoluta transparencia, certeza, objetividad, imparcialidad. Todos y cada uno de los actos están a la luz de la ciudadanía", apuntó.